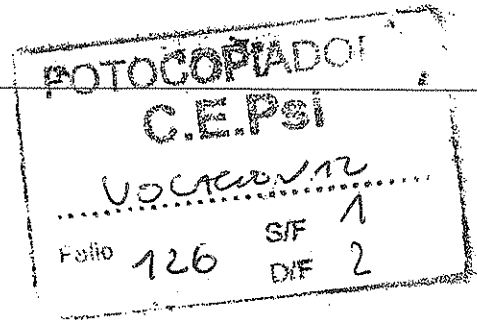




PROFESOR TITULAR: Dra. Mirta Gavilán
PROFESOR ADJUNTO: Psic. Cristina Quiles
JEFE TRABAJOS PRÁCTICOS: Psic. Teresita Chá

Año 2015.



PROPUESTA DE LA CÁTEDRA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL PARA LOS BACHILLERATOS DE ADULTOS DE LA PLATA, BERISSO Y ENSENADA
PRÁCTICA PRE-PROFESIONAL: "ACOMPAÑANDO LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA"

1.- INTRODUCCIÓN

La Cátedra de Orientación Vocacional, perteneciente al último año de la Carrera de Psicología, tiene como propósito general, introducir al estudiante de psicología en un área de especialidad, como es la Orientación Vocacional. Lo hace a través de un conjunto de propuestas pedagógicas, entre las cuales cobra especial relevancia la realización de la PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA que presentamos, a ser implementada en los Bachilleratos de Adultos de las Escuelas Medias de gestión estatal de la zona.

El sistema educativo, siempre ha sido para esta cátedra, un ámbito de intervención priorizado y prioritario, por las múltiples relaciones que la orientación tiene con la educación y la posibilidad de llegar a una gran cantidad poblacional. Los cursantes de la cátedra desarrollarán, bajo la supervisión de los docentes a cargo, una PRÁCTICA PROFESIONAL EN ORIENTACIÓN, destinada a atender las necesidades de los "adultos" que se encuentran concluyendo su trayecto de educación secundaria en las escuelas de la zona.

Esperamos que esta propuesta, que para los alumnos constituye la posibilidad de realizar una Práctica ligada a su quehacer profesional, constituya también, un aporte que desde la Universidad y específicamente desde la Facultad de Psicología, para estos alumnos "adultos" que transitan el último año de su Bachillerato. Por otra parte, destacamos que creemos importante priorizar esta población etarea, en la medida en que en general no acceden a espacios de reflexión frente al egreso. Es oportunidad para hacer real un principio de equidad "Orientación para todos" y una operacionalización de la concepción de "Orientación a lo largo de la vida". Resulta particularmente importante desde el punto de vista de la formación de los psicólogos, realizar un acercamiento a través de prácticas de carácter preventivo a otros grupos de edades que en el imaginario social se encuentran menos asociadas a las intervenciones orientadoras. Asimismo y en tanto el sistema educativo es un ámbito de inserción laboral posible para los futuros profesionales, sentimos la

responsabilidad social de ofrecerles marcos conceptuales para su comprensión y herramientas de trabajo para su desempeño en él, en la especialidad que nos corresponde.

El tomar a las instituciones educativas como campo de práctica, supone beneficios ligados a los aprendizajes específicos para los alumnos de la cátedra, y beneficios para las propias instituciones participantes, en particular con las que atienden poblaciones adultas, al poder generar un espacio de trabajo que aporte reflexiones, herramientas y estrategias para seguir pensándose en una VIDA CON PROYECTOS

2. – BACHILLERATOS DE ADULTOS PARTICIPANTES DE LA PROPUESTA:

LA PLATA	BERISSO
Media 1	Media 1
Media 2	Media 2
Media 3	Media 3
Media 4	Técnica 1
Media 5	Técnica 2
Media 6	
Media 7	
Media 8	
Media 9	
Media 11	
Media 14	
Media 16	
Media 17	
Media 20	
Media 21	
Media 22	
Media 24	
Media 25	
Media 27	
Media 28	
Media 29	
Media 31	
Media 37	
Media 38	
Técnica 1	
Técnica 3	
Técnica 4	
Técnica 7	
Técnica 8	

Como puede observarse, la cátedra tomaría a la totalidad de las escuelas medias que poseen Bachilleratos de Adultos, constituyéndose en una experiencia masiva, diferente y única que se ofrece a las mismas.

Siendo la educación de adultos dentro del sistema educativo formal, un instrumento para lograr la vigencia del derecho a la educación para todos, en tanto está destinada no sólo a los adultos trabajadores, sino a los adultos en general, también la Orientación contribuye a la igualdad de posibilidades para estas poblaciones, que habitualmente no son destinatarias de propuestas de Orientación.

3.- DESTINATARIOS DIRECTOS:

Alumnos que se encuentran cursando el último año del Bachillerato de Adultos de los establecimientos mencionados.

4.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA:

a) En relación a la cátedra:

- Poder contribuir a través de la cátedra y de las PRÁCTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS de los alumnos, a la proyección de la universidad en la comunidad colaborando con sus necesidades.
- Producir e implementar nuevas estrategias de intervención en orientación vocacional ocupacional apropiados para el trabajo con adultos.

b) En relación a los alumnos cursantes de la cátedra:

- Elaborar un proyecto de intervención institucional en orientación vocacional con especial referencia al contexto de realización
- Acceder a una Práctica profesional concreta de coordinación de Talleres, relatorías y trabajo en equipo
- Producir un informe escrito de la experiencia realizada para acreditar su cursada y para ser presentado a la institución participante
- Acercarlos a la temática de la investigación, la extensión y el voluntariado

c) En relación a los adultos de las escuelas:

- Asistir a un espacio de escucha activa y de reflexión acerca del trayecto que concluyen.
- Participar de talleres de información educativa y laboral

- Adquirir herramientas para darle continuidad al proyecto vital
- Estimular su autoestima
- Reconocer destrezas, resiliencias y saberes.
- Acercar-les el Centro de Orientación Vocacional Ocupacional como lugar permanente de referencia

d) *En relación a las instituciones participantes:*

Contar con información acerca de los alumnos que se encuentran próximos a egresar, su vínculo con la escuela y sus posibilidades de continuar elaborando otros proyectos de vida.

5.- ETAPAS DE LA PROPUESTA:

Primera Etapa:

- Reconocimiento de la situación y características de los Bachilleratos de Adultos, a través de la asistencia obligatoria a un panel con representantes de los mismos en el ámbito de la facultad de Psicología (fecha propuesta: Viernes 29 de MAYO)

Segunda Etapa:

- Primera asistencia de los alumnos de la cátedra a la institución asignada con el objeto de presentarse ante las autoridades, realizar entrevistas a diferentes actores institucionales y presentarse al curso asignado, con el objeto de informarlos sobre el trabajo que realizarán y convocarlos a participar.

Fecha propuesta para el Primer acercamiento institucional:

Semana del 8 al 12 de Junio

- Realización de dos encuentros de **dos** horas reloj el primero, y de **tres** horas reloj el segundo, en dos semanas sucesivas con la totalidad de los alumnos del último año del Bachillerato. A cada curso le será asignado un equipo de trabajo cuyo número variará, de acuerdo al número de alumnos del curso. Este equipo realizará la coordinación, registro y relatoría de la actividad.

Fecha propuesta:

Semana del 15 al 19 de Junio Primer Taller.

Semana del 22 al 26 de Junio. Segundo Taller.

Tercera Etapa:

Devolución de la información obtenida. Presentación de informes a la institución

Fecha propuesta: Durante primera quincena del Mes de Agosto.

6.- METODOLOGÍA:

La metodología prevista para los encuentros que realizarán los alumnos de la cátedra es la de Taller, cuyo diseño y elaboración serán orientados y supervisados por los docentes de los alumnos.

La Plata, Marzo de 2015